

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG. AMPLIACION
NUMERO 568
ROL 00857-00054

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14317 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ROBERTO URQUIETA MARABOLI
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : REG. AMPLIACION

SUPERFICIE EXISTENTE	57,30 M ²
SUPERFICIE A REGULARIZAR	15,50 M ²
SUPERFICIE TERRENO	96,00 M ²

UBICACIÓN : PJE. FIESTAS PATRIAS N° 2166, VILLA ALEGRE, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92
c) DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : 1 LOCAL COMERCIAL.-
E-3 X 15,50 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$1.743.673.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$27.899.- SEGÚN BOLETIN N° 004433 DE 21.11.2014.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

